

–CVIC–

Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario

Q. Hortensia Santiago Fragoso
Coordinadora ~ desde enero de 2012

La Secretaría General de la UNAM, a través de la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario (CVIC), funge como Secretaría Ejecutiva del H. Consejo Universitario y apoya sus tareas y sus comisiones, además de las del Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos.

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

En el año 2018, la CVIC apoyó en la organización de 86 reuniones de trabajo del H. Consejo Universitario, de las cuales cuatro correspondieron a sesiones plenarias ordinarias, tres a sesiones plenarias extraordinarias y 79 a sesiones de comisiones, en estas últimas se alcanzaron un total de 231 acuerdos. Cabe mencionar que, con antelación a las sesiones del Consejo, se llevaron a cabo 12 sesiones previas en las que se analizaron distintos temas relacionados con la agenda de dicho órgano colegiado. (<https://consejo.unam.mx/pleno/acuerdos>)

Como parte de los trabajos que se llevaron a cabo en las comisiones permanentes y especiales del H. Consejo Universitario destacan la realización de 36 sesiones de las ocho subcomisiones formadas en el seno de las comisiones de Difusión Cultural, Mérito Universitario, Trabajo Académico, Especial de Equidad de Género y Especial de Seguridad.

De igual forma, la CVIC participó en la integración y gestión de los documentos necesarios para las tareas y la toma de decisiones de este cuerpo colegiado, dentro de las cuales destacan: la designación de un profesor emérito, dos investigadores eméritos y tres miembros de la Junta de Gobierno, las modificaciones a la legislación universitaria, la creación de nuevas entidades académicas, la creación de nuevos reglamentos, de nuevos planes y programas de estudio, y el otorgamiento de las medallas Gabino Barreda y Alfonso Caso. (<https://consejo.unam.mx/gaceta-consejo-2018/2018-1er-trimestre>)

COMISIONES DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

La CVIC llevó a cabo la organización y apoyo logístico de 79 sesiones realizadas por las ocho comisiones permanentes y las tres comisiones especiales del H. Consejo Universitario. Para este fin, la Coordinación ayudó en las tareas de concertar las agendas de las reuniones, realizar las convocatorias a los asistentes y hacer las gestiones necesi-

rias con los presidentes y secretarios de cada una de las comisiones y las entidades o dependencias de la Universidad, responsables éstas de presentar los temas a discusión en dichos actos.

Como resultado del trabajo en cada una de las comisiones del H. Consejo Universitario se generaron un total de 231 acuerdos que dieron lugar a diversas acciones de la CVIC para asegurar el seguimiento de aquéllos y, en su caso, la aplicación y desarrollo por parte de las instancias universitarias competentes.

Número de sesiones y acuerdos de cada comisión del H. Consejo Universitario

Comisión	Sesiones	Acuerdos
Difusión Cultural	10	36
Honor	7	15
Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados	3	23
Legislación Universitaria	11	26
Mérito Universitario	4	13
Presupuestos	0	0
Trabajo Académico	16	35
Vigilancia Administrativa	4	6
Especial de Equidad de Género	7	17
Especial de Seguridad	8	17
Especial Electoral	9	43
Total	79	231

SEMINARIO DE PROBLEMAS CIENTÍFICOS Y FILOSÓFICOS

En esta ocasión, la CVIC no proporcionó el apoyo logístico para la convocatoria y realización de alguna sesión del Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos, en virtud de que éste no sesionó en el periodo de referencia.

CONTROL DOCUMENTAL

Durante el año 2018, la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario registró en la correspondencia recibida un total de mil 289 documentos distribuidos de la siguiente forma:

- 385 documentos relacionados con aspectos administrativos de la Coordinación que equivalen al 30 por ciento
- 904 documentos relacionados a los asuntos del H. Consejo Universitario (CU) equivalentes al 70 por ciento del total de la correspondencia recibida

Con relación a la correspondencia para el Consejo Universitario, su distribución por Comisión fue la siguiente: Difusión Cultural (4), Honor (23), Incorporación y Revalidación

de Estudios y de Títulos y Grados (15), Legislación Universitaria (10), Mérito Universitario (3), Presupuestos (0), Trabajo Académico (137), Vigilancia Administrativa (5), Especial de Equidad de Género (153), Especial de Seguridad (172), Especial Electoral (271), Pleno del H. Consejo Universitario (111).

ARCHIVO HISTÓRICO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

El Archivo Histórico recibió y clasificó la documentación generada por el H. Consejo Universitario, tanto en sus sesiones plenarias como en las de comisiones, para su integración al acervo documental. Asimismo, continuó con el proceso de actualización de índices y registros documentales de cada una de las sesiones.

Se continuó con el inventario y la descripción del contenido de los expedientes de las distintas series documentales bajo su resguardo, así como con la homogeneización física, el retiro de elementos metálicos, el cambio de guardas, la rotulación, la integración en legajos, la reordenación y el almacenamiento de éstos en nuevas unidades de instalación (cajas de polipropileno).

Asimismo, prosiguió con la digitalización de expedientes y la consolidación de información descriptiva en formato electrónico y se realizó la transferencia a formato digital de los audios de las sesiones del Consejo Universitario de 1965 a 1990 existentes en cintas magnéticas, para su preservación y consulta.

En otro orden de ideas, se llevó a cabo la modernización integral del Archivo Histórico del H. Consejo Universitario en apego a las recomendaciones de la Dirección de Protección Civil de la UNAM, en dos grandes fases.

La primera implicó la reconfiguración y remodelación de espacios físicos, esto con el objetivo principal de maximizar la utilización de todos los espacios disponibles y mejorar las rutas de evacuación. En una segunda etapa, se realizó la adquisición e instalación de mobiliario y equipo especializado para el almacenamiento y conservación del acervo documental, el cual consiste en nuevas luminarias de ahorro de energía, sistemas de control de humedad, medidores de condiciones ambientales y principalmente, modernos sistemas de almacenamiento de alta densidad que permitirán resguardar y preservar el acervo documental por un largo plazo.

En cuanto a los sistemas de almacenamiento, se amplió la capacidad de resguardo a 471 metros lineales para material en distintos soportes, lo que representa un incremento en la capacidad de almacenaje de 135 por ciento con respecto a los años anteriores.

Se llevó a cabo la identificación de series documentales; la identificación, clasificación y expedientación de documentos de archivo, y la elaboración, integración y validación de los Inventarios Generales y de Transferencia Primaria, así como de las Guías Simples de Archivo correspondientes a 2017. Así, en cumplimiento de lo dispuesto por la normatividad vigente en materia de archivos, se entregaron al Área Coordinadora de Archivos 36 instrumentos archivísticos (Inventarios Generales y Guías Simples) respecto a los expedientes del Consejo Universitario, el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, y la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario correspondientes a 2017, todos ellos bajo responsabilidad de esta última.

De igual manera se atendieron 102 consultas formuladas por miembros de la comunidad universitaria y público en general en apoyo a sus tareas de investigación o gestión administrativa, contribuyendo a la búsqueda de la documentación de su interés y otorgando, cuando fue el caso, el acceso a la misma o asesoría para la eventual localización de información. Por último, se construyó la relación histórica de Profesores e Investigadores Extraordinarios para su inclusión en la página web del Consejo Universitario.

ELECCIONES DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

En el año 2018 se llevó a cabo el proceso electoral para renovar el 29 por ciento de la representación del H. Consejo Universitario, en el que fueron electos los consejeros universitarios representantes de los alumnos, profesores e investigadores con un consejero y un suplente. Para el logro de esta actividad se llevaron a cabo diversas acciones entre las que destacan la publicación de las convocatorias, reuniones con las direcciones generales de Cómputo y Tecnologías de Información y Comunicación, de Administración Escolar, de Personal, de Estudios de Legislación Universitaria y de Comunicación Social.

Se convocó a la instalación de diferentes cuerpos colegiados con el propósito de definir a las comisiones locales de vigilancia de las elecciones, se habilitó la página electrónica de las elecciones con las convocatorias y formatos de apoyo a las entidades participantes, se brindó capacitación técnica para operar el sistema de elecciones en modalidad electrónica, al 100 por ciento de los responsables de las elecciones de cada entidad académica.

Se instaló un centro de atención telefónica en el cual se atendieron todas las dudas relativas a la jornada electoral, de igual manera se instaló el Centro de Monitoreo de la jornada electoral a fin de observar en tiempo real el conteo de la votación en todas las entidades. Asimismo, la CVIC organizó las sesiones de la Comisión Especial Electoral en nueve ocasiones y generó un total de 43 acuerdos.

Con el trabajo conjunto de las entidades participantes se cumplió, en tiempo y forma, todas y cada una de las etapas del proceso electoral, tales como la notificación de la fecha de la jornada electoral, entrega de listas base, entrega de listas de elegibles y padrón de electores, registro de fórmulas y la realización de la jornada electoral, así como la calificación de éstas.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Con el compromiso de transparencia y acceso a la información, se mantuvo la actualización constante del sitio web del H. Consejo Universitario (<https://consejo.unam.mx>) y del Sistema de Información y Comunicación con el Consejo Universitario (SICCU).

En este año se renovó el sector de alumnos del H. Consejo Universitario y, por ende, se realizaron elecciones en nuestra Universidad. Se desarrolló el nuevo Sistema Integral de Seguimiento de las Elecciones (SISE), con un nuevo lenguaje de programación y una interfaz de fácil acceso, acorde a las necesidades de una plataforma de intercambio de información entre las entidades involucradas en el proceso electoral.

Asimismo, se realizó el rediseño total de la base de datos con el fin de optimizar y simplificar el flujo de información entre los usuarios, la Unidad de Voto Electrónico de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, y la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario.

Para el proceso electoral de 2018 se dio mantenimiento y actualización al sitio web de elecciones (<https://elecciones.consejo.unam.mx>), donde se hicieron públicas las convocatorias, material de apoyo, calendarios electorales correspondientes a las elecciones del periodo de referencia.

Se llevó a cabo el proceso de credencialización y actualización de datos de contacto para la utilización del Sistema de Información y Comunicación con el Consejo Universitario y servicios varios de la intranet con el propósito de atender las necesidades de comunicación con los nuevos consejeros universitarios.

Un punto importante de la Coordinación es mantenerse actualizada en cuanto a las nuevas tecnologías, por ello, se gestionó el proyecto de renovación del sistema de audio y videoconferencia de la Sala 3, con sistema microfónico alámbrico, monitor y cámara de alta definición y un sistema de grabación y de amplificación de audio con capacidad de ocho canales, con el fin de brindar un mejor servicio a los usuarios.

Se administró la infraestructura de red de datos, para brindar un servicio más eficiente al personal de la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario y los usuarios de las salas, además se continuó con el servicio de soporte técnico a los usuarios de la dependencia que lo solicitaron.

APOYO TÉCNICO A COMISIONES Y EVENTOS

Entre el periodo de enero a diciembre del 2018 se brindó apoyo técnico de audio y video proyección en 409 eventos, los cuales se realizaron en las salas de la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario. De igual forma se apoyó con servicios de logística para la atención de 10 mil 226 personas, aproximadamente.

Para facilitar las sesiones de las Comisiones del H. Consejo Universitario y eventos externos a la Coordinación, se brindó servicio de videoconferencias en 110 ocasiones, esto permitió que los participantes que se encuentran en entidades foráneas pudieran participar en las reuniones a las que fueron convocados.

También se apoyó a las sesiones Plenarias del H. Consejo Universitario que se llevaron a cabo en el transcurso del año.

Con los trabajos aquí resumidos, la CVIC garantiza el acceso oportuno a la información, mejora la calidad de los servicios de comunicación con los miembros del Consejo Universitario y apoya permanentemente el desarrollo de las actividades del máximo cuerpo colegiado de la UNAM.

